

**GORGORI S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL: 31-12-2012**

**1.- INFORMACIÓN GENERAL**

La compañía **Gorgori S.A.**, es una sociedad anónima radicada en Ecuador, el domicilio de su sede social y principal centro de negocio es en la ciudad de Guayaquil, ubicada en Cdla. Kennedy Norte Mz. 305 solar 14; sin embargo de acuerdo a su constitución está facultada para establecer sucursales y agencias en otro lugar o en el extranjero.

Su actividad principal es la importación, exportación y venta al por mayor y menor de libros y enciclopedias.

La compañía nace en el mes de septiembre de 1997, aprobada según Resolución N° 97-2-1-1-0004792 de la Superintendencia de Compañías el 04 de noviembre de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil según fojas 73.660 a 73.673, número 20.566 el 07 de noviembre de 1997 y afiliada a la Cámara Ecuatoriana del Libro Núcleo del Guayas también el 07 de noviembre de 1997. La compañía fue dada en liquidación por medio de la Superintendencia de Compañías y reactivada por medio de escritura pública ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil el 04 de noviembre del 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 08-G-IJ-0007737 de noviembre 10 de 2008. Pero sus actividades comerciales, recién fueron aperturadas en julio de 2010. La compañía se creó con un capital de \$ 5'000 000,00 de sures y actualmente cuanta con un capital de \$ 800.00 dólares americanos de los Estados Unidos de Norte América.

**2.- NOTAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO**

Los Estados Financieros son preparados de acuerdo con principios de contabilidad aceptados en el Ecuador, los cuales corresponden a las Normas e Interpretaciones emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), las que comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y sus correspondientes Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretaciones (SIC), adoptadas por el IASB.

En la preparación de los estados financieros debe observar el cumplimiento de las normas e interpretaciones antes mencionadas, que le son aplicables.

**2.4.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal y están presentadas netas de provisión para cuentas de cobranza dudosa. La provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar en un plazo de 180 días.

Se procedió a dar de baja el valor de \$ 15.895,25 de acuerdo a la norma; porque nunca lo podremos recuperar.

**2.7.- ACTIVOS INTANGIBLES**

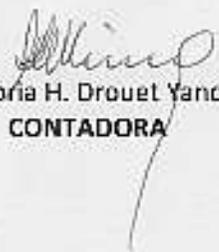
Se procedió a dar de baja de acuerdo a la norma los Gastos de Investigación y Desarrollo, tanto el valor del activo, como su amortización y el saldo con Resultados por Primera Aplicación por Primera vez NIIF, un valor de \$ 450,00

**2.8.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable y el plazo para las mismas son de 180 días.

Se procedió a dar de baja el valor de \$ 33.253,64 de acuerdo a la norma; porque nunca lo vamos a cancelar.

  
Lorena R. Sánchez Graber  
GERENTE GENERAL

  
Ing. Gloria H. Drouet Yance  
CONTADORA